



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición**

**ACTA  
Consejo Técnico**

**NUTX/011/2022-2**

En la ciudad de Xalapa de Enríquez Veracruz, siendo las nueve horas del día **veintitrés de marzo de dos mil veintidós**, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, y en el Acuerdo rectoral de fecha 28 de abril de 2020, se reúnen en conferencia remota los C.C. Dra. María Graciela Sánchez Montiel, Directora de la Facultad; Dra. Gabriela Páez Huerta, Secretaria de la Facultad; Dra. Guadalupe Jacqueline Olalde Libreros, Consejera maestra, M. en C. Susana Sánchez Viveros, Representantes Maestros; y el C. Roberto Antonio Vargas Mariano, Consejero Alumno, miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Nutrición Xalapa, con el objeto de tratar **solicitud para avalar actualización de avances de proyecto de vinculación**, signado por la Secretaria de la Facultad:-----

**Punto Uno.**- Solicitud de la Dra. Victoria Eugenia Bolado García, para **avalar actualización de los avances del protocolo: “Factores de riesgo de síndrome metabólico, estado de salud bucal, seguridad alimentaria y nutricional en estudiantes con discapacidad”**, llevado a cabo en conjunto con académicos de la facultad de odontología región Xalapa, proyecto realizado en el sistema información para la vinculación universitaria (SIVU).-----

En el marco de lo antes descrito y con fundamento en el artículo 78 de la Ley Orgánica; los miembros del Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:-----

**ACUERDOS:**

**Punto uno.**- Una vez analizada la solicitud para avalar actualización de los avances del protocolo: “Factores de riesgo de síndrome metabólico, estado de salud bucal, seguridad alimentaria y nutricional en estudiantes con discapacidad”, llevado a cabo en conjunto con académicos de la facultad de odontología región Xalapa, proyecto realizado en el sistema información para la vinculación universitaria (SIVU), el H. Consejo Técnico acuerda que **sí procede**, toda vez que cumple con los criterios establecidos.-----



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud  
Facultad de Nutrición**

**ACTA  
Consejo Técnico**

No habiendo otro asunto que tratar, se finaliza la reunión a las diez veinte horas del mismo día, asentado el punto tratado y el acuerdo en la presente acta, misma que firman al calce y al margen quienes en ella intervinieron.

**MIEMBROS DEL H. CONSEJO TÉCNICO**

DRA. MARÍA GRACIELA SÁNCHEZ MONTIEL <i>Presidente</i>	DRA. GABRIELA PÁEZ HUERTA <i>Secretario</i>	DRA. GUADALUPE JACQUELINE OLALDE LIBREROS <i>Consejera Maestra</i>
DRA. VICTORIA EUGENIA BOLADO GARCÍA <i>Representante Maestro</i>	MTRA. SUSANA SÁNCHEZ VIVEROS <i>Representante Maestro</i>	DRA. MARÍA DEL ROSARIO RIVERA BARRAGÁN <i>Representante Maestro</i>
	C. ROBERTO ANTONIO VARGAS MARIANO <i>Consejero Alumno</i>	

**GPH**